

CÓRDOBA, 18 de octubre de 2016.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por el Lic. Esteban DRUETTA, estudiante del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Física Lic. Esteban DRUETTA:

Titulares:

Dr. Julián R. FERNÁNDEZ (CNEA - UNSAM)

Dr. Eldo E. AVILA (FAMAF - UNC)

Dra. Silvia P. SILVETTI (FAMAF - UNC)

Suplentes:

Dr. Ana M. MONTI (CNEA - UNSAM)

Dr. Silvia E. URRETA (FAMAF - UNC)

Dr. Rodrigo E. BÜRGESESSER (FAMAF - UNC)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 547/2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF